

Secretario de la Corporación: Don Angel Cifuentes Calzado; suplente, don Antonio Pérez Luque.

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Javier Alemán Aleman; suplente, don José Quesada Parras.

Jefe de la Abogacía del Estado: Don Francisco José Vázquez Garrido; suplente, don Rafael García-Valdecasas Fernández.

Secretario del Tribunal: Don Manuel Carazo Valenzuela; suplente, don Luis Alejo Muela.

Los ejercicios de esta oposición darán comienzo el día 9 de octubre próximo a las diez horas, en el Palacio Provincial Jaén, 11 de agosto de 1978.—El Secretario general accidental.

Visto bueno: El Presidente accidental.—9.895-E.

**22394** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición libre a dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de abril de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamación a la citada lista provisional, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

*Composición del Tribunal*

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Ochoa Crespo, Diputado provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don Felipe Rodríguez Melgarejo, Diputado provincial.

*Vocales:*

1. Don Francisco Candil Jiménez; suplente, don Miguel Po-laino Navarrete, ambos Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

2. Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González, Secretario general de la Corporación; suplente, don José Antonio López de la O Mira, Oficial Mayor, interino de la misma.

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Luis Garzón Rojo, Técnico administrativo adjunto de dicho Servicio.

Secretario del Tribunal: Don Daniel Puch Rodríguez Caso; suplente, doña María Dolores Sánchez Vázquez, ambos Administrativos de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las base cuarta y quinta de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 7 de agosto de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—5.770-A.

**22395** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Aparejador.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, la plaza de Aparejador, concretando que en base a reclamación del interesado, queda admitido a título definitivo con la rectificación que figura:

*Admitidos*

Don Javier Félix López Asenjo.

*Excluidos*

Ninguno.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesin, Presidente de la Corporación o Concejál en quien delegue.

*Vocales:*

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Adolfo Avila Llopis, como titular, y don Gregorio Ramos Domínguez, como suplente, Catedráticos numerarios, en representación del Profesorado Oficial.

Don Alfonso Rodríguez Domingo, representante del Colegio Oficial.

Don Luis Gonzalo Olmo Sánchez, Jefe del Servicio Técnico Municipal.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesin.—9.618-E.

**22396** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Asistente Social.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, la plaza de Asistente Social.

*Admitida*

Doña María C. Antonia Querejeta Reyes.

*Excluida*

Ninguna.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesin, Presidente de la Corporación o Concejál en quien delegue.

*Vocales:*

Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación.

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña María Dolores Delegado López, como titular, y doña Amparo Carrasco Sainz, como suplente, ambas profesoras, en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesin.—9.617-E.

**22397** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Auxiliares administrativos.

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, las plazas de Auxiliares administrativos:

*Admitidos*

D.ª María del Carmen Aguado García.

D.ª María del Camen Amorós Vegas.

D. Octavio Araque Piña.

D. José Luis Arenas Fonollosa.

D.ª María Jesús Blázquez Ríoz.

D.ª María del Pilar Candía González.

D.ª María Inmaculada Fernández Escalante.

D. Angel García González.

D. Pablo García López.

D.ª María del Pilar García Peón.

D.ª María del Pilar Herranz Palomo.

D.ª María de los Remedios Herranz Palomo.

D.ª Dolores Jiménez Morales.

D. Guillermo Martín González.

D.ª María Eugenia Martín de Mingo.

D.ª Raquel Rodríguez Alía.

D.ª María Magdalena Romero Alvarez.

D. Jesús Rueda Rosendo.

D.ª Juana Santos Refollo.

D.ª María Concepción Sanz Caparroz.

D.ª Manuela Sierra Avila.

D. Angel Ramón Toledano Serrano.

D. Gabriel Vera Ruiz.

*Excluidos*

Ninguno.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

## Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Antonio Carro Martínez, como titular y don Eusebio Cortés-Bretón Sierra, como suplente, Profesores de la Escuela Nacional de Administración Local, en representación del Profesorado Oficial.

Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación como titular, y suplente, don Rómulo Segura Romano, Técnico de Administración General del Ayuntamiento.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—9.619-E.

**22398**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Instructor, Profesora y Entrenadores de Educación Física:

*Admitidos*

D.ª Margarita Fernández Esteban, Instructora.  
D.ª Beatriz García Moreno, Profesora.  
D. José Luis Herrero Llorente, Entrenador.  
D. Agustín Sandoval Murillo, Entrenador.

*Excluidos*

Ninguno.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

## Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Diego Monreal Sánchez, como titular, y don José Luis García García, como suplente, Profesores de Educación Física en representación del Profesorado Oficial.

Don Vicente Granero Vicedo, Jefe local de Sanidad.  
Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—9.620-E.

**22399**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Telefonista.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad la plaza de Telefonista:

*Admitida*

Doña Eusebia Gil Gimeno.

*Excluida*

Ninguna.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

## Vocales:

Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación.

Don Honorio Sánchez Sánchez, Funcionario Técnico de Administración Especial.

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ramón Torres Merino, como titular, y don José Feliz Blasco, como suplente, ambos Profesores del Colegio Nacional «Primero de Abril», en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—9.616-E.

**22400**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Algeciras referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se indican.*

Los Tribunales calificadores de las correspondientes pruebas selectivas que figuran en cada una de las convocatorias estarán formados de la siguiente forma:

*Una plaza de Administrativo y seis plazas de Auxiliares de Administración General*

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

## Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Don Antonio Hernández Molina, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculina, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Joya Ruiz, Profesor del citado Centro.  
Don Benito Sánchez Gómez, Secretario General del excelentísimo Ayuntamiento.

Don Ricardo Casero Sanjuán, Técnico Administrativo del excelentísimo Ayuntamiento, que actuará como Secretario del Tribunal.

Don Juan José Litrán Ferrón, Concejal Delegado de Personal.

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial el día 18 de septiembre a las once de la mañana.

*Dos plazas de Ordenanza, una plaza de Limpiadora Casa Consistorial y una plaza de Limpiadora de oficinas*

El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

## Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Don Antonio Hernández Molina, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculina, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Joya Ruiz, Profesor del citado Centro.  
Don Benito Sánchez Gómez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Don Ricardo Casero Sanjuán, Técnico Administrativo del excelentísimo Ayuntamiento, que actuará como Secretario del Tribunal.

Don Juan José Litrán Ferrón, Concejal Delegado de Personal.